



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT**

Al Responder Citar la Radicación No.: 2-2021-26984

Fecha: 2021-05-27 09:36 **Proceso No.:** 768232

Folios: 1

Anexos:

Destinatario: FLOR ANGELA MENDEZ LEON

Dependencia: Subdirección de Recursos Públicos

Clase Doc: Salida **Tip Doc:** Oficio Salida

Bogotá, D.C.

Señor (a)

FLOR ANGELA MENDEZ LEON

Dirección: Calle 75 Bis # 17 A - 76 Ciudad Bolívar - Lucero Bajo

Teléfono: 3228386309 - 3142807813

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA

Asunto: Respuesta a su solicitud No.1-2021-20017

Respetado(a) señor(a):

La Secretaria Distrital del Hábitat -SDHT informa que FLOR ANGELA MENDEZ LEON con C.C.1022367288, NO se encuentra inscrito(a) en el Sistema de Información del Programa Integral de Vivienda Efectiva - SIPIVE de la SDHT, por lo tanto no es beneficiario(a) de recursos correspondientes al Aporte Distrital que otorga esta Entidad, en el marco del Decreto 623 de 2016, "Por el cual se establece el Programa Integral de Vivienda Efectiva y se dictan medidas para la generación de vivienda nueva y el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y estructurales de las viviendas y se dictan otras disposiciones".

En consideración a lo anterior, esta Secretaría autoriza a FLOR ANGELA MENDEZ LEON con C.C.1022367288, a efectuar la movilización de los recursos que se encuentran depositados en la Cuenta de Ahorro Programado.

Cabe aclarar que esta movilización se autoriza única y exclusivamente para los recursos depositados por el hogar. Respecto a los recursos consignados por la Caja de Vivienda Popular – CVP – correspondiente al Valor Único de Reconocimiento – VUR, deberá acercarse a la Caja de Vivienda Popular ubicada en la Carrera 13 No. 54 – 13, para solicitar el trámite correspondiente.

Finalmente, la Secretaría Distrital del Hábitat le informa que todos los trámites son gratuitos, por lo que no necesita de intermediarios o tramitadores. Cualquier información adicional acerca del presente documento, puede comunicarse con nuestra línea PBX 3581600 Extensión 3001.

Cordialmente,



MONICA BEATRIZ PINEROS OJEDA

Subdirector (a) de Recursos Públicos

e-mail: servicioalciudadano@habitatbogota.gov.co

Elaboró: Luis Uriel Rojas Pinzón – Profesional Subdirección de Recursos Públicos *UP*

Revisó: Martha Patricia Tovar González – Contratista Subdirección de Recursos Públicos *UP*